

Obelisco, 5 de abril del 2019

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
PESADO VALLE DE MEJIA TRANSPREVAMCA C.A.**

Orden del Día

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Informe de Presidente,
- 3.- Informe de Gerente,
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del periodo económico 2018,
- 5.- Informe de Comisario,
- 6.- Elección del nuevo comisario de la compañía
- 7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2019,
- 8.- Análisis y conclusiones para la exclusión de socios (Artículo 82 causal 5 de la Ley de Compañía vigente)

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum

Siguiendo los reglamentos y estatutos vigentes el Sr. Gerente instala la asamblea con 8 socios presentes quienes firman su asistencia para lo fines consiguientes siendo las 16:30 am.

2. Informe de presidencia

El Sr. Rodny Alminate en calidad de Presidente de la empresa manifiesta que no tiene nada que informar porque no ha recibido ningún tipo de información de parte de la gerencia de la empresa.

3. Aprobación de Gerente año 2018

Yo, Luis Hernán Zapata con C.I. No. 0501381420 en calidad de Representante Legal la empresa de Transporte Pesado Valle de Mejía C.A. Transpevamca con número de RUC 1792240948001, tengo a bien dirigirme a ustedes para emitirles el Informe de Actividades del periodo económico 2018.

Durante este tiempo la compañía no ha tenido cambios significativos en su estructura organizacional pero si en su estructura económica ya que bajaron los ingresos, un punto importante es por el problema socio económico a nivel nacional con las restricciones existentes en los puertos, la oferta de otras empresas de transportes a bajos costos y la falta de apoyo y colaboración de todos nosotros como accionistas de la empresa ya que no todos estamos al día en las obligaciones y los aportes para con la compañía.

En este año se procedió a actualizar la afiliación de la empresa a la Federación de Transportes Pesados del Ecuador, tuvimos que cancelar un valor de \$ 1.000,00 dólares para re afiliación y actualización de documentación, al momento se está cancelando una cuota mensual de \$ 40,00 dólares a esta entidad.

En el aspecto económico lamentablemente tenemos que ver la forma de cómo hacer que los socios cancelen sus cuotas mensuales porque no todos cumplen con esta obligación, si seguimos así vamos a tener que liquidar la compañía porque no vamos a tener ingresos para cubrir con los gastos operacionales de la empresa.

Hay que buscar los mecanismos para tratar de bajar o dar de baja el saldo de las cuentas por cobrar que aparecen en los balances financieros por un valor aproximadamente a \$ 45.250,21 dólares que es un saldo que se va arrastrando año por año.

En este periodo la empresa presento una utilidad en su actividad económica según se refleja en la información financiera y balances 2018 por el valor de \$ 57,97 dólares

Debo manifestar además que se está tratando de buscar la renuncia o el mecanismo para hacer un lado a muchos socios que no aparecen pero que constan en el listado de la compañía como socios.

4. Conocimiento y aprobación de balances financieros 2018

La señora Contadora procede a entregar a los accionistas cuatro balances financieros comprendidos entre el balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El estado de Flujo del Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio del año fiscal 2018 y procede a informar que la empresa durante el periodo económico 2018 ha presentado una baja en los ingresos ya que los socios ya no están facturando con facturas de la compañía si no con sus respectivas facturas de puntos de emisión.

Procede a informar detalladamente la estructura del balance general indicando que la empresa cierra con un total de activos de \$ 55.057,81 unos pasivos de \$ 25.623,20 y un patrimonio de \$ 29434,61 y luego pasa al estado de pérdidas y ganancias y menciona que se registró un total de ingresos de \$ 16.514,10 y un total

de gastos de \$ 16.456,13, el flujo del efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y concluye informando que la empresa tuvo una utilidad neta de \$ 57,97 dólares, a este valor se le aplica el porcentaje de impuesto a la renta del periodo resultando un valor de \$ 12,75 y se reserva el 10% de reserva legal por el valor de \$ 4.52 quedando una utilidad neta a distribuirse por el valor de \$ 40,70 disponible para reinversión o distribución de utilidades.

Además menciona que posee dentro de archivos tres carpetas en donde en una consta los comprobantes de egresos de todos los pagos que la empresa ha realizado durante el periodo económico 2018, otra carpeta con todas las facturas de los puntos de emisión del periodo 2018 y otra carpeta de las facturas de las ventas ordenadas en orden cronológico y pone a disposición de cualquier socio la revisión de estos archivos.

La Contadora pone a disposición de la junta los cuatro balances financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

5. INFORME DE COMISARIO

No se da lectura al informe del Comisario porque no está presente el comisario y no ha hecho llegar dicho documento.

No se puede dar seguimiento a los puntos de la convocatoria porque no está presente el comisario y queda pospuesta la reunión para otra fecha y se delega al gerente de la empresa proceda a elaborar una nueva convocatoria y a publicarla en la prensa para cumplir con las formalidades pertinentes.

Siendo las 20:50 pm se da por terminada la reunión.

Atentamente,



Sr. Luis Hernán Zapata
SECRETARIO